

7 de mayo de 2025

**Junta Local Conexión Laboral Bayamón–Comerío
Solicitantes de Propuesta de Adiestramiento en Empleo**

Asunto: Requisitos para Someter Propuestas de Adiestramiento en Empleo bajo la Ley WIOA

Por este medio, la Junta Local Conexión Laboral Bayamón–Comerío notifica a todo patrono interesado en someter propuestas de adiestramiento en empleo, que como parte de los requisitos establecidos bajo la Ley de Oportunidades y de Innovación en la Fuerza Laboral (WIOA, por sus siglas en inglés), es **obligatorio** cumplir con los siguientes elementos antes de considerar cualquier propuesta:

1. Tarjeta del Time Card (Registro de Patrono):

El patrono debe estar debidamente registrado y al día en el sistema de Time Card como requisito básico para acceder a fondos públicos destinados al desarrollo de la fuerza laboral.

2. Talonarios de Pago al Día:

El patrono debe tener procesos de Talonarios como pago a los empleados, evidenciando el cumplimiento correspondiente. Esta documentación es esencial para validar el cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y garantizar la integridad de los fondos WIOA.

La Ley WIOA promueve la transparencia, la rendición de cuentas y el uso efectivo de los fondos federales en beneficio de los participantes del sistema. Por tanto, **el incumplimiento con estos requisitos resultará en la cancelación automática** de la propuesta sometida.

Agradecemos su colaboración y compromiso. Para más información o asistencia técnica, puede comunicarse con la juntalocal@wioabayamoncomerio.com

Cordialmente,

Edwin A. Zayas Miranda
Director
Junta Local Bayamón-Comerío